desgracia de poder apartarse de esta regla, poder que produce el desorden y el peligro en nuestra condición. Pedimos en la Oración Dominical que este poder quede sin ejercitarse, y que no lleguemos nunca a hacer uso de él, para apartarnos por poco que sea de la voluntad divina. Tenemos sin duda que luchar, y luchar valientemente, y sin descanso, para llegar a esto. Pero lo que hace que esta lucha sea necesaria, no es la libertad, son nuestras malas inclinaciones, que no tienen nada en común con ella, y que son la consecuencia de nuestra imperfección natural, considerablemente aumentada por el pecado.

Lo que hace que en el Cielo la voluntad divina no experimente ninguna resistencia, es que ningún objeto exterior mueve a la criatura a oponerse a ella, no pudiendo nada sobre los sentidos, ni sobre la imaginación, ni sobre las pasiones, de los que los unos no existen ya, y los otros están satisfechos por la posesión del Soberano Bien. Es que no hay ya espítiru propio, ni voluntad propia, ni interés personal. Se ven las cosas y se las juzga, como Dios las ve y las juzga. Así, no teniendo otra manera de pensar, no se le contradice en nada; se aprueba lo que El aprueba, se condena lo que El condena.

Además, la voluntad creada no tiene en el Cielo ningún deseo, ni afecto, ni determinación, que pueda decir que es suyo, y nacido de su propio ser; ama todo lo que Dios ama, porque El lo ama; odia todo lo que El odia, porque El lo odia. Porque el amarse y el buscarse a si mismo, está absolutamente desterrado del Cielo. Allí no se conoce otro interés que el interés de Dios, otro amor que el amor de Dios; uno no está ni siquiera apegado a su propia felicidad sino en subordinación al placer de Dios; o más bien uno goza tanto de su felicidad, que no se apega uno a ella con espíritu de propiedad. Así no se tiene ningún motivo de querer otra cosa que lo que Dios quiere, ni de quererlo de otra manera que como Dios quiere.

Tal es la perfección a la que el cristiano debe tender en la tierra; y por ello el evangelio le impone una ley tan expresa de despegarse de los objetos creados y de renunciar a si mismo. ¿Por qué este desasimiento? Porque los objetos exteriores lo atraen, y seducido por sus engañosos encantos, está inclinado a entregarse a ellos contra la voluntad de Dios, que le ordena amarle a El solo, y todo lo demás en relación a El. ¿Por qué esta renuncia a uno mismo? Porque el orgullo es en si un principio de independencia, y el amor propio un amor exclusivo, que le hace dirigir todo hacia sí, y sacar de su interés personal los motivos que lo determinan.

El Señor nos ha enseñado a decir: «Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo».

Pero ¡qué! ¿Jesucristo pretende que no haya ninguna diferencia a este respecto entre los habitantes del Cielo y los de la tierra?

Sí, pretende que no haya ninguna, en cuanto al fondo y a la disposición de la voluntad. Y esto debe ser. Al no ser Dios, como he dicho, nada menos para nosotros que para los Bienaventurados; y siendo su dicha no menos nuestra ley suprema que la suya, ¿dónde estará la diferencia? Porque debe haber una, e incluso muy grande. Estará en que nuestra sumisión tiene obstáculos que vencer, y la de los Bienaventurados no; en que sentimos repugnancias de las que ellos están libres; en que estamos siempre expuestos a faltar más o menos a la voluntad de Dios, y ellos no tienen nada parecido que temer. Por ello nuestra obediencia es un mérito a causa de su dificultad, y la suya una recompensa. Por haber combatido, no tienen que combatir más; por haber superado las repugnancias, no las sienten ya; por haber sido fieles hasta la muerte, están seguros de serlo siempre. Estas diferencias, como se ve, son de estado, y no en los sentimientos o las disposiciones, que deben ser las mismas en nosotros. Es necesario

que nos cueste trabajo hacer aquí abajo la voluntad de Dios, a fin de que allí arriba no nos cueste ninguno el someternos. Pero el esfuerzo que sentimos ahora, al venir de la corrupción de nuestra naturaleza, no debe tener ninguna influencia sobre la determinación de la voluntad; por el contrario, esta determinación debe ser aún más fuerte y más generosa.

¿Es posible, se me preguntará, que la voluntad de Dios se haga sobre la tierra tan perfectamente como se hace en el Cielo? ¿No es un deseo puro, una perfección que debilidad humana no podría alcanzar?

Si la cosa no fuera posible, ¿lo hubiera convertido Jesucristo en una de las principales peticiones de su oración? El reconocía sin duda mejor que nosotros nuestra debilidad; pero conocía también la fuerza dela gracia, y lo que puede en un corazón que se entrega enteramente a ella. Aquí hay que aplicar lo que ha dicho en otra ocasión: Es imposible a los hombres; pero todas las cosas son posibles para Dios (Matth., XIX, 26). El hombre abandonado a si mismo no puede nada; pero, sostenido por la gracia, lo puede todo, como San Pablo no temía decir. Es posible con la gracia ener un deseo sincero de cumplir la voluntad divina, como la cumplen los santos en el Cielo. Es posible, cuando uno se ha resistido a ella, cuando uno ha dudado mucho tiempo, cuando uno ha murmurado, humillarse, arrepentirse, hacer el propósito de no volver a caer, y de llegar por fin a una entera conformidad de voluntad con Dios. La fragilidad humana, por grande que se suponga, es capaz de esta perfección; y los santos son la prueba de ello. Lo que no impedía que, en su mismo estado de santidad, se les escaparan algunas faltas leves. Pero estas faltas pasajeras y de sorpresa no alteraban el fondo de sus disposiciones, y no dejaban de ser dependientes de la voluntad de Dios.

Ahora bien, esto es precisamente lo que Dios exige de

nosotros, lo que Jesucristo nos ordena pedir, y a lo que debe encaminarse la vida cristiana.

Examinemos la nuestra en este sentido.

Cada día, digo a Dios: Hágase tu voluntad así en la tierra como en el Cielo. ¿Hago esta voluntad en lo que depende de mí? ¿Me someto a ella en lo que no depende de mí? Este pensamiento: Dios lo quiere, ¿es el gran motivo de mis acciones? ¿Es mi sostén y mi consuelo en lo que tengo que sufrir? ¿Me esfuerzo cada vez más en conformarme a este deseo divino, haciendo ceder los vanos razonamientos de mi espíritu, y las rebeliones de mi corazón? ¿Pongo mi perfección en no salirme del orden de la Providencia, en no formar por mi cuenta ningún otro proyecto, en no disponer en nada de mí mismo, en estar contento de todo lo que me sucede?

Si, después de un serio examen, podéis responderos que así son vuestras disposiciones, decís con fruto la Oración Dominical, y cumplís las intenciones del Hombre-Dios que os la ha enseñado. Si no podéis daros esta seguridad moral, en vano os enorgullecéis de tener el espíritu del Cristianismo, y de su divino Autor.

Por otra parte, no se os pide llegar de golpe al más alto grado de perfección. ¿Quién no sabe que la vida cristiana es un aprendizaje continuo, y que hay siempre que adquirir algo, por avanzado que se esté?

No os asustéis pues de la perfección que se os propone, y no lo toméis como pretexto para dispensaros de emprenderla. Lo que se quiere de vosotros es una fuerte determinación a someteros en todo a la voluntad de Dios: es una atención continua en practicar esta sumisión, haciéndoos violencia en ocasiones; es un arrepentimiento sincero cada vez que os apartáis de ella, y una fidelidad pronta a volver a la primera advertencia de la gracia. Este es el plan sobre el que debéis regular vuestra conducta, y el que, por el celo por la gloria de Dios, debéis desear, acon-

sejar, inspirar a los demás, animándolos según la necesidad con vuestras charlas y vuestros ejemplos y ayudándolos con vuestras oraciones.

Si rechazáis incluso esto como algo que es de una perfección demasiado elevada, y creéis que la voluntad de Dios se limita para vosotros a sus órdenes expresas y acompañadas de las más terribles amenazas, envilecéis la cualidad de Hijo de Dios, debilitáis en vosotros el espíritu de adopción, y ni siquiera tenéis la idea de la obediencia debida a tal Padre.

Detengámonos todavía un momento sobre estas tres primeras peticiones, y entreguémonos a una consideración importante, que es: que ellas han sido el fundamento de las oraciones de Jesucristo durante su vida mortal.

¿Qué decía a su Padre en sus oraciones? Ninguna otra cosa sino: ¡Santificado sea tu nombre! ¡Venga a nosotros tu reino! ¡Hágase tu voluntad así en la tierra como en el Cielo! Siendo como era Hombre-Dios, no podía hacer una oración más santa, ni tener en el corazón deseos más puros; y su vida no ha sido sino un perfecto cumplimiento de ellos. Olvidándose de si mismo, no se ocupó más que de la santificación del nombre de su Padre; no pensó más que en establecer el reino de su Padre; no tuvo otro alimento que la voluntad de su Padre; y, desde su venida al mundo, se ofreció; en su partida, se sacrificó para cumplirla. También le dice inmediatamente antes de su Pasión: Te he glorificado en la tierra; he cumplido la obra que me has encargado hacer; he manifestado tu nombre a los hombres, que me has dado, separándolos del mundo (Juan, XVII, 4, 6).

Sobre estos tres objetos que se reducen a uno, en calidad de Hijo de Dios por naturaleza, hablando a sus hermanos por adopción; en calidad de Maestro, enseñando a sus discípulos; en calidad de Jefe de los predestinados, mostrando el camino del Cielo a los miembros de su

cuerpo místico, no ha debido, ni podido proponernos otras oraciones dirigidas a Dios, que la que el mismo hacía. ¡Qué gloria para mí que Jesucristo se haya dignado a asociarme a su oración! ¡Pero qué confusión, si no la hago con los mismos sentimientos que él; si me excuso de no tenerlos, porque son demasiado perfectos; si soy tan injusto, tan insensato como para medir con la pequeñez de mi espíritu y la bajeza de mi corazón, lo que debo a la santificación del nombre de Dios, al reino de Dios, al cumplimiento de la voluntad de Dios! No había comprendido hasta ahora toda la belleza, lo sublime, la perfección de la doctrina cristiana, y la extensión de los deberes que ella impone. Pero ya estoy bien instruido y convencido. Veo que no he comenzado a ser cristiano; es hora de que adopte el espíritu de Jesucristo, y que imite su conducta, puesto que hago su misma oración.

VII. ¡El pan nuestro de cada día dánosle hoy!

No hay una sola palabra en esta petición que no contenga lecciones útiles.

La primera es que Dios, como el padre de una gran familia, alimenta a sus hijos los hombres. Para merecer su subsistencia, deben ganarla con su trabajo y su actividad. Es la ley general establecida desde el primer pecado. Dios dijo a Adán: Comerás el pan con el sudor de tu frente (Genes., III, 19). La tierra que anteriormente producía todo ella misma, no concede sus frutos más que a un cultivo afanoso. Tal es la penitencia que Dios ha impuesto al hombre culpable; sólo con esta condición consiente en darle pan.

Pero quiere además que el hombre reconozca que lo

tiene por su bondad, y que se lo pida; porque, en efecto su trabajo sería ingrato y estéril, si Dios no lo bendijera.

No es el hombre quien comunica a la tierra su inagotable fertilidad; no es él quien le da a las semillas el poder que tienen de multiplicarse; no es él quien las desarrolla por medio de las lluvias unidas al calor del sol, y quien las lleva gradualmente a una perfecta madurez.

El trabajo de la agricultura es ciertamente el principal, pero no es el único, al que Dios ha sometido al hombre. Toda ocupación del espíritu o del cuerpo, necesaria o útil al mantenimiento de la sociedad humana, está incluido en la sentencia dictada contra el primer hombre, y quienquiera que no trabaja de algún modo, o se entrega a un trabajo inútil o pernicioso, no merece el pan que come, no tiene ningún derecho a pedirlo; y, si Dios se lo da, no es sino por un efecto de esta Providencia general, por la que hace salir el sol sobre los buenos y sobre los malos, y hace caer la lluvia sobre los justos y sobre los pecadores (Matth., V, 45).

Así, la petición que le hacemos de los alimentos y las otras cosas necesarias para la vida, en absoluto nos dispensa del trabajo; e incluso lo da por supuesto, puesto que es nuestro título para obtenerlos; y además Dios nos los concede de tal manera que requieren nuestros cuidados y nuestro trabajo para ser recogidos y conservados, o preparados y dispuestos a nuestros usos. Nuestro trabajo no nos dispensa tampoco del agradecimiento que debemos a Dios, autor de todos los bienes.

Por esta petición, es manifiestamente reprobado todo medio de adquirir injusto y perjudicial para el prójimo; no pudiendo pensarse que Dios da lo que se procura por medio de la injusticia. Y ¿con que cara se le diría: Danos nuestro pan, cuando, para tenerlo, se emplea o el fraude o la violencia, en contra de su expresa prohibición? Eso no es pedírselo; es quitárselo a pesar de El. Así pues todo

hombre a quien la conciencia reprocha el usar vías ilícitas para amasar bienes temporales, es indigno de recitar la Oración Dominical, y, si la recita, pronuncia su condenación.

Danos.

No sólo pedís el pan para vosotros y para vuestra familia, sino para todos los cristianos, vuestros hermanos, sin excluir a los otros hombres. Debéis interesaros por su subsistencia tanto como por la vuestra, puesto que sois todos hijos del mismo Padre. En vosotros hay pues una ambición condenable deseando tener más que los demás; es un orgullo insensato imaginaros que todo esto se os debe; es una injusticia flagrante disminuir o incluso arrebatar su parte para agrandar la vuestra; así como también es una baja envidia el envidiar lo que Dios le ha dado más que a vosotros. Cuando decís: Danos, dejáis a Dios dueño de la distribución, y no pretendéis sin duda someterlo a hacer los repartos a gusto de vuestros deseos.

Por lo demás, si Dios os ha dado mucho, y vuestro hermano no tiene lo necesario, estáis obligados, en virtud de esta petición, a compartir con él y a emplear vuestra abundancia en el alivio de su miseria. Porque Dios quiere dar a todos; os pide que le pidáis por todos, y no entiende esta oración: Danos, en un sentido restringido a nuestras necesidades personales. Así pues si os da más de lo que necesitáis, y deja a vuestro hermano en la necesidad, no es que lo olvide; es que quiere dárselo a través de vuestras manos, haceros practicar a uno y otro las virtudes de vuestra condición, y uniros, por una parte por la generosidad compasiva, por otra por el agradecimiento. Así, cuando vuestro hermano os pide, en nombre de Dios, su parte de la que vosotros sois dueño, rehusársela es no sólo ser cruel e inhumano, es retener lo que no os pertenece, lo que tenéis sólo a título de depósito, y os ha sido confiado para entregarlo al indigente.

Danos hoy.

Pedís para el día de hoy, y no para mañana. El día de mañana, cuando llegue, pensará en si mismo, dice Jesucristo (Matth., VI, 34). Existís hoy, y tenéis necesidad de pan para este día; y Dios, que está encargado de velar por vuestras necesidades actuales, esta dispuesto a dároslo. Pero no sabéis si existiréis mañana. Así pues es una previsión inútil, y al mismo tiempo fatigante, pensar hoy en el pan de mañana; y Dios, que quiere que descanséis día a día en su Providencia, no encuentra bueno que os afanéis por estar aprovisionado de antemano. Mirad cómo un niño se comporta en sus necesidades respecto a su padre y a su madre.

La mayor parte del tiempo no se ocupa para nada. El alimento, el vestido, y todo lo que le es necesario le es proporcionado a tiempo, sin que él lo pida; la ternura paterna prevé todo. Si llega a pedir, no es más que para la necesidad actual; no está en su carácter el acumular, el aprovisionar para el futuro. Sería marcar una desconfianza que desagradaría con toda seguridad, y que enfriaría el afecto de sus padres. ¿Habríais olvidado lo que Jesucristo repite más de una vez: que los niños son vuestro modelo, y que el Reino de los Cielos es para quienes se parecen a ellos? No hagáis pues injuria a Dios vuestro Padre desconfiando de El; no os inquietéis por el mañana; El ha pensado por vosotros, lo ha previsto todo, y lo ha arreglado todo.

La avaricia que no tiene nunca bastante, y que acumula, no para días y meses, sino para años y siglos, es condenada aquí, aunque acumulando de este modo, no perjudicara a nadie.

El desasimiento de los bienes temporales es igualmente ordenado. Porque, ¿qué desasimiento mayor que el de limitar al momento presente la posesión de lo que se tiene; de manera que sea más bien un simple uso que una

posesión? El abandono a la Providencia es recomendado en lo que se refiere al porvenir; no es que Jesucristo desafíe ciertas medidas de prudencia, pero prohíbe las previsiones inquietas, los cuidados demasiados afanosos, y los tormentos seguros que uno se da para prevenirse de males inciertos. ¿No tiene razón? ¿No os hace un favor con esto? ¿No estamos de acuerdo en que este pensamiento: ¿De qué viviré mañana? envenena nuestra vida de hoy; y que la mayoría de los hombres son más desgraciados por lo que temen para el futuro, que por lo que sufren en el presente? He ganado mi pan hasta aquí, dice el artista; pero ¿quién me lo dará en la vejez? Mi comercio va bien, dice el mercader; pero ¿irá así siempre, y, si se viene abajo, qué será de mí? Tengo una familia numerosa, dice éste: por el momento estoy en condiciones de alimentarla; pero, cuando mis hijos sean mayores, y haya de colocarlos, dónde encontraré con qué hacerlo, y qué me quedará? Mi salud, dice aquel, es mi fuente de recursos, y la de mi mujer y la de mis hijos; pero si caigo enfermo o inválido, ¿con qué los sostendré? y si muero, mientras son de corta edad, ¿qué será de ellos? ¡Insensatos! ¿Por qué entregaros en vano a estas reflexiones que os apenan y os consumen? Comed con seguridad el pan que Dios os da hoy, y contad para mañana con su bondad paterna. Estas preocupaciones que os consumen, y que perjudican por igual a vuestra alma y a vuestro cuerpo, ¿apartarían los accidentes que teméis y que prevéis desde tan lejos? Sólo Dios puede preservaros de ellos, y ¿qué otro medio de moverlo a ello, que poner en El vuestra confianza?

Danos nuestro pan.

Tened buen cuidado, pedís pan; es lo que necesitáis para vivir. Mientras Dios os lo dé, cumple sus compromisos, y no tenéis por qué quejaros de El. No os da lo que deseáis por encima de esto.

Me diréis que lo necesario no debe entenderse con de-

masiada estrechez, y que tiene una cierta amplitud. Estoy de acuerdo, pero ¿sois vosotros, o Dios quien debe medir esta amplitud? Según vosotros, apenas creeríais nunca tener lo necesario, de acuerdo con vuestro estado; y, mientras haya en la misma condición alguien más rico que vosotros, os parecerá siempre que sois pobres por lo que tenéis menos que él. No escuchéis pues en este punto, ni a vuestra codicia, ni a vuestras miras ambiciosas, ni las máximas del mundo que pone la felicidad en la afluencia de riquezas. Si lo que tenéis es honradamente suficiente, no deseéis más; no lamentéis lo que habéis perdido, si podéis privaros de ello; y convencéos que a los ojos del sabio, y mucho más a los ojos del cristiano la mediocridad es preferible a la opulencia para el reposo de la vida presente y para la seguridad de la felicidad en el porvenir.

El pan nuestro de cada día.

Pedís cada día, porque cada día vuestras necesidades se renuevan.

Dios, por su bondad hacia nosotros, ha querido teneros en una dependencia continua en el cuerpo así como en el alma. Es una observación generalmente verdadera que quienes viven al día del trabajo de sus manos, o de su industria están más ocupados de la Providencia, más cuidadosos en invocarlo, más atentos a darle las gracias, más llenos de confianza en ella, que los ricos que ven sus recursos asegurados, y que no esperan los beneficios cotidianos de Dios. Les es muy frecuente olvidarlo, y no se acuerdan de la necesidad que tienen de El, más que cuando han tenido, o están a punto de tener alguna pérdida considerable. Entonces vuelven a El, y le encomiendan el éxito de sus negocios. Ya es algo sin duda; pero ¡qué diferencia entre esta vuelta forzada hacia Dios, y la vuelta habitual del cristiano, que recibe de El el pan de cada día! ¡Qué diferencia en este aspecto entre el rico que no teme que le falte, y el pobre que espera del Cielo la limosna sin

la cual no vivirá; y para quien un trozo de pan, un óbolo es un favor de la Providencia!

Pero, ricos o pobres, ya que la Oración Dominical es para todos, entremos en la intención de Jesucristo al hacer esta petición, y pensemos que quienes están abundantemente provistos de bienes temporales, no tienen menos virtudes que practicar que quienes están mal provistos, o completamente desprovistos. Acordémonos sobre todo que las necesidades espirituales deben ir antes que las temporales, que para aliviar el cuerpo, incluso en sus necesidades más acuciantes, no hay que exponer nunca la salvación del alma. Muchas gentes se creen excusadas de los pecados que cometen, por la urgencia de sus necesidades: es una ilusión y falsa conciencia. El verdadero cristiano no compromete jamás sus intereses eternos; y no se permite ni siquiera pensar que la necesidad de vivir le autoriza a ofender a Dios. Antes que hacerse culpable, mendigará su pan, si no tiene otros recursos, y se someterá, si no con alegría, al menos con resignación, a esta humillación. Después del horrible desastre que ha arruinado a tantas familias en nuestro país, esta moral viene muy a propósito; y cada uno, según la situación en que se encuentre, debe recordarla al recitar el Pater. ¡Qué trastocamiento del orden, si un cristiano, que no debe pedir nada para él más que después de haber pedido la santificación del nombre de su Padre, la venida de su reino, el perfecto cumplimiento de su voluntad, no sólo pensara en su vida temporal antes que pensar en los intereses de Dios, sino que, para conservar esta vida y librarse de una miseria pasajera, le importara poco desagradar al mejor de los padres!

VIII. Perdónanos nuestras ofensas, así como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden.

Esta petición condicional es muy destacable. Nada nos muestra mejor hasta qué punto Dios desea el perdón de las injurias. Toma aquí el compromiso solemne de perdonarnos los pecados que hemos cometido contra Él, si, por nuestra parte, perdonamos al prójimo sus faltas hacia nosotros. Pero declara al mismo tiempo que no tenemos perdón que esperar de Él, si somos inexorables hacia nuestros hermanos. Y, para ponernos en una especie de necesidad de perdonar, nos prescribe una fórmula de oración, por la que nos comprometemos a ello expresamente: Perdónanos, le decimos, como nosotros perdonamos; es decir evidentemente: Perdónanos, si nosotros perdonamos; y no nos perdones, si nos negamos a perdonar.

El cristiano vengativo es pues juzgado aquí por su boca; o bien, mientras conserve en su corazón algún deseo de venganza, debe renunciar a decir la oración Dominical. ¡Cruel alternativa, por poca fe que tenga! Jesucristo preveía cuanto costaría el perdón de las injurias a nuestro orgullo y a nuestro amor propio, y por cuántas razones buscaríamos dispensarnos de él; y para cortar de golpe todas estas razones, para forzarnos al silencio, para doblegar el orgullo y el amor propio, nos toma por nuestro mayor interés, haciendo del perdón de las injurias la condición esencial de un perdón mucho más importante, del que tenemos necesidad y que pedimos a Dios todos los días que nos lo conceda. Por ello, de todas las peticiones que componen su oración, es la única que destaca, y sobre la que insiste, añadiendo estas palabras inmediatamente después: Porque, si perdonáis a los hombre sus

ofensas, vuestro Padre celestial os perdonará también vuestros pecados. Pero, si no se las perdonáis, vuestro Padre no os perdonará tampoco vuestros pecados (Matth., VI, 14, 15).

¿Quién de nosotros no ha ofendido a Dios? ¿Quién de nosotros no solicita el perdón de sus pecados? ¿Quién de nosotros no está inquieto, más o menos, sobre este perdón, y no desea tener alguna seguridad para la paz de su corazón? Pues bien, he aquí una que es formal; Jesucristo os la da: Si vuestro hermano os ha ofendido, y estáis en una disposición sincera de perdonarlo; si no tenéis contra él ni odio, ni resentimiento; si, al primer paso que da, al menor arrepentimiento que demuestra, os reconciliáis de buen grado con él; si incluso en ciertos casos llegáis hasta tomar la iniciativa, y dar los primeros pasos; finalmente, si estáis decididos a perdonarle de esta manera, tantas veces como os ofenda, estad tranquilos y llenos de confianza sobre el perdón de vuestros pecados; tenéis toda la razón de creer que os será concedido; y estáis autorizados a decir a Dios: ¡Señor! me he hecho bien culpable ante Vos; no merezco ningún perdón; pero he perdonado de buena fe a mi hermano, como Vos me ordenáis; espero, sí, espero todo de vuestra misericordia, y fundo mi esperanza en vuestras promesas que son infalibles. ¿Hay para el cristiano, que sabe de qué felicidad lo priva el pecado y a qué castigo lo expone, un consuelo comparable a éste?

Pero también, ¡qué desolación, qué desesperación, qué triste seguridad de su eterna reprobación, si rehúsa obstinadamente a perdonar; si guarda en su corazón hasta el último suspiro sentimientos de venganza! Su sentencia está pronunciada, y él la ha suscrito de antemano. Se ha puesto fuera de estado al decir a Dios: perdóname, y, por no haberse apiadado de su prójimo, no tiene que esperar más que un juicio si misericordia. Lo sabe, no hay ninguna verdad más claramente expresada ni más frecuente-

mente en el Evangelio, y el Pater, que ha recitado desde la niñez, testifica contra él.

¿Tomará el partido, como ha sucedido a algunas personas, de suprimir o de cambiar esta petición? ¿Es él el Maestro? ¿Y qué ganará? ¿Suscribirá Jesucristo esta supresión o este cambio? ¿No será más bien otro crimen más?

¡Qué horrible estado el de un corazón entregado al odio! Es una condenación anticipada. Sin embargo este estado no es raro, y el orgullo humano es bastante insensato como para intentar justificarlo. El vengativo se atreve a quejarse de que Dios le haya impuesto una condición demasiado dura, y, en su furiosa ceguera, la tacha de injusticia. ¡Qué! ¡desgraciado! ¡debes a tu amo diez mil talentos; él tiene piedad de ti; te perdona la deuda. Y, al salir de ahí, vas a coger por el cuello a tu hermano, que te debe cien denarios! Lo ahogas, diciéndole: ¡Devuélveme lo que me debes! No tienes ninguna consideración de sus súplicas y de sus ruegos; y no encuentras justo que Dios haga contigo el mismo uso que tú con tu prójimo! El hombre no quiere perdonar a otro hombre ofensas leves, puesto que son de igual a igual; ¡y pretenderá que Dios le perdone ofensas que atacan a su Majestad infinita! ¡Qué exceso de orgullo y de injusticia!

¡No es evidente por el contrario que Dios relaja aquí sus derechos, y que no podía proponernos una condición más favorable! Las deudas que contraemos hacia Él por nuestros pecados no tienen ninguna comparación con las que los hombres contraen entre ellos por sus errores recíprocos. Dios, que por una parte está dispuesto a perdonarnos todas nuestras deudas a la primera petición que le hagamos, y que, por otra parte, quiere que la caridad y la paz reinen entre nosotros, en el deseo que tiene de unirnos eternamente en su seno paterno, morada de la caridad y de la paz, ¿podía, para reconciliarnos con Él, exigir

de nosotros menos que una perfecta reconcilización con nuestros hermanos? y Jesucristo, que, teniendo nuestros pecados presentes en el espíritu sobre la cruz, ha derramado su sangre por nosotros, que lo hemos crucificado no menos que los Judíos, pide demasiado, cuando quiere que nos perdonemos mutuamente, como él ha perdonado? Nada parece más justo a nuestra razón orgullosa que la venganza; y, en los principios del Cristianismo, nada es más injusto. Aunque uno no fuera culpable de nada hacia Dios, el ejemplo de Jesucristo nos impondría aún la obligación de perdonar, y seríamos dignos de castigo si no lo siguiéramos.

El por su parte se compromete a concedernos el perdón de nuestras ofensas, a perdonarnos las deudas que hemos contraído contra El, a olvidarlas de tal manera que no conserva ningún recuerdo de ellas. Pero también se compromete con esta condición; y exige tan rigurosamente que la cumplamos que nos propone como ley el no pedirle el perdón de nuestras faltas más que de la misma manera como nosotros perdonamos al prójimo las suyas. «Perdónanos como nosotros perdonamos». Esto quiere decir evidentemente: No nos perdonéis, si nosotros no perdonamos; exigid de nosotros todos vuestros derechos, con todo rigor, si nosotros los exigimos de la misma manera los nuestros. Pero si somos indulgentes y dispuestos a perdonar; si desde el momento en que el prójimo nos testimonia su arrepentimiento, y nos pide que olvidemos el mal o el daño que nos ha causado, renunciamos a todo deseo de venganza, incluso a todo rencor, y nos reconciliamos sinceramente con él, comportáos del mismo modo con respecto a nosotros; mostráos como padre indulgente hacia vuestros hijos culpables, y concedednos vuestras buenas gracias.

¿La condición no es justa? ¿No es incluso infinitamente ventajosa para nosotros? Nuestros hermanos, después

de todo, son nuestros iguales por naturaleza, por mucha distancia que haya por otra parte entre ellos y nosotros. Pero ¿quiénes somos nosotros comparados con Dios? Una nada en comparación con el Ser infinito. Por grande que sea la ofensa que hayan cometido hacia nosotros, ¿qué es esa ofensa frente a aquellas de las que nosotros somos culpables hacia la majestad divina? Jesucristo evalúa la deuda de nuestro hermano como cien denarios y la nuestra como diez mil talentos. Y además esta comparación no la hace sino para impresionar nuestra imaginación; porque por lo demás no hay absolutamente comparación posible entre las dos deudas. La venganza que nosotros pretendemos sacar del prójimo, aunque fuera justa, ¿tiene alguna proporción con la venganza que Dios tiene derecho a ejercer sobre nosotros? ¿El prójimo es de todos modos tan incapaz de darnos satisfacción, como nosotros lo somos de satisfacer la justicia divina? Finalmente ¿qué bien obtenemos para nosotros, si Dios nos perdona?; ¿y qué mal, si no nos perdona? Considerad bien todas estas razones; y concluiréis que Dios no podía ofrecernos en mejores condiciones nuestra reconciliación con El. No paséis por alto tampoco el consuelo de poder decir a la hora de la muerte: He perdonado, Señor; ¿espero, en vuestra palabra, que Vos me perdonaréis?

IX. Y no nos dejes caer en la tentación

¿Qué pedimos a Dios aquí?

No puede ser que no nos tiente El mismo, y que no nos ponga en la ocasión próxima a ofenderlo. Dios pone a prueba, pero no tienta; es decir no solicita ni empuja al mal. Una cosa es ejercitar la virtud por medio de pruebas,

y otra cosa es despertar y encender en el hombre sus malas inclinaciones. Dios, dice Santiago, es incapaz de llevar al mal; y no tienta a nadie. Pero cada uno es tentado por su propia concupiscencia, que lo atrae y lo seduce (Sant., I, 13, 14). Y no es Dios quien ha puesto en el hombre la concupiscencia: es obra del pecado, y tiene su origen en la imperfección radical de nuestra naturaleza. Esto es lo que nos tienta en el interior. Por fuera, el demonio, con permiso de Dios que no tiene otras miras que nuestro bien espiritual, actúa sobre la imaginación, remueve las pasiones, se aplica a seducir el espíritu con falsas razones, y a ganar la voluntad por medio de insinuaciones atrayentes. Su objetivo es arrastrarnos hacia su ruina, y perjudicar todo lo que puede, la gloria de Dios. Por ello es llamado en la Escritura el Tentador. Pero Dios no induce a nadie en la tentación, sino en el mismo sentido que él se endurece, retirándole su ayuda, dice San Agustín, cuando el hombre se ha hecho indigno, y no comunicándole la maldad.

No pedimos tampoco que no permita que no seamos tentados. Adán lo fue en el estado de inocencia: Dios lo permitió por justas razones, aunque preveía su caída; y, después del pecado, el hombre está todavía más sujeto a las tentaciones de lo que estaba antes. Por otra parte, son la prueba de nuestra fidelidad; nos son necesarias para mantenernos en la humildad, y movernos a la vigilancia y a la oración. No pueden perjudicarnos, en tanto que no lo queramos. La gracia para resistir contra ellas no nos falta nunca sino por nuestra culpa. Nos sirven para producir grandes actos de virtud, y acumular méritos; nos son necesarias para enseñarnos, no sólo a no temerlas, sino a combatirlas y a vencerlas. El mismo Hombre-Dios ha sufrido que el espíritu maligno lo tentara.

Lo que pedimos pues es que no nos deje sucumbir en la tentación; pero que la proporcione a nuestras fuerzas;

que venga a nuestra ayuda; que nos proteja con su gracia contra las emboscadas y asaltos del demonio, y que fortalezca nuestra voluntad contra la seducción de la concupiscencia. Hacemos esta oración todos los días; porque no hay un solo dia, ni siquiera un solo momento, en el que no estemos, o podamos estar expuestos a pecar. El hogar del pecado está en nuestro corazón, y el león rugiente ronda sin cesar en torno a nosotros, espiando la ocasión de sorprendernos y devorarnos. Cada edad, cada estado tiene sus tentaciones; la santidad de la profesión, el alejamiento del mundo, la soledad misma no lo garantizan; y los ataques más sutiles y más peligrosos amenazan a las personas más avanzadas en la perfección, si no están en guardia.

Así, de todas las peticiones de la Oración Dominical, ésta es en un sentido la más necesaria, puesto que hasta el último suspiro estamos al borde del abismo, siempre próximos a caer en él, y sólo la muerte nos fija en el estado de gracia, del que un instante puede hacernos caer.

Esta petición encierra una doble confesión, la de la corrupción de nuestra naturaleza, corrupción más profunda de lo que se podría imaginar, y no se conoce bien sino por las precauciones que se toman para protegerse de ella; y la de nuestra debilidad que es extrema y que no nos permite jamás contar con nuestras disposiciones, con nuestras buenas costumbres, con nuestras más firmes resoluciones. Una ligera ocasión, una mirada indiscreta, un pensamiento fugitivo, un deseo que parece que no hace más que florecer en el alma, son suficientes para trastornarnos, y perdernos sin retorno. Incluso después de haber resistido mucho tiempo a una tentación, y vanagloriarse de estar libre de ella, si uno se aplaude por poco que sea por esta larga resistencia, si no se la atribuye enteramente a la gracia, si uno es menos vigilante, menos exacto y menos fervoroso en rezar, renacerá, nos asaltará con más

violencia, y nos abatirá. Mil ejemplos funestos son prueba de ello, y la experiencia de otros debe hacernos prudentes.

Así pues, cada vez que recitemos el Pater, despertemos en nosotros el sentimiento de nuestra miseria; echemos una mirada a los peligros que nos rodean, y a los enemigos que nos asedian por todas partes. Reconozcamos la necesidad continua que tenemos de la gracia; reconozcamos humildemente que, si con ella lo podemos todo, sin ella no podemos nada. No cesemos de pedírsela a Dios; y no nos hagamos indignos de obtenerla por nuestra temeridad, y nuestra presunción.

Dios nos la debe en virtud de sus promesas, y no nos la rechaza jamás, cuando por orden de la Providencia nos encontramos expuestos a la tentación; cuando, previendo el peligro, recurrimos a El con confianza, o somos sorprendidos por ocasiones que no nos ha sido posible prever. El la debe y no la rehúsa jamás a quien desconfía siempre de si mismo, y, teniendo una convicción íntima de su debilidad, toma de antemano todas las medidas que le sugiere la prudencia cristiana. El la debe y no la rehúsa jamás a quien es fiel en las pequeñas cosas, a fin de merecer ser fiel en las grandes.

La gracia que concede no es simplemente una de estas gracias ordinarias, que bastan para justificar su Providencia y ponerla al abrigo de todo reproche,pero que no impiden que uno caiga; es una gracia especial, que sostiene poderosamente, y que tiene siempre efecto para quien es pedida. El reserva este tipo de gracias en favor de las almas que han hecho lo que depende de ellas para merecerlas. Fijaos que no hablo más que de las gracias habituales, y no de ciertas gracias gratuitas por las que Dios atrae hacia El a los mayores pecadores. El temerario que va imprudentemente por delante del peligro, sin consultar la voluntad de Dios; el presuntuoso que se apoya sobre sus

fuerzas, sobre sus virtudes adquiridas, sobre sus victorias pasadas, o sobre los movimientos de un fervor pasajero; el cobarde y el tibio, que descuidan las faltas de poca importancia y que se llaman leves, porque por sí mismas no condenan a la muerte al alma, no deben contar con la asistencia divina en las grandes tentaciones, y en ciertas circunstancias delicadas. Ellos mismos se han expuesto a ellas; han presumido de su virtud; se han debilitado por una sucesión de pequeñas infidelidades; tendrán una caída deplorable, de la que quizá nunca se levantarán. Acordémonos en consecuencia, cuando pidamos a Dios que no nos deje caer en la tentación, que esto se refiere únicamente a las ocasiones en las que El mismo nos pone, las ocasiones a las que una fidelidad habitual nos ha preparado, y por así decirlo aguerrido; como mucho en fin las ocasiones en las que, con buena intención, la imprudencia, la ligereza, la sorpresa, un celo poco discreto, una complacencia mal entendida nos exponen.

Dios, que ve el fondo del corazón, no abandona a un alma derecha y sin malicia; y, si permite que caiga, es para hacerla más humilde y más precavida.

Nosotros no podemos ignorarlo; el mundo, me refiero a aquel que está fuera del cristianismo, está lleno de trampas; todo tiende en él a corromper el espíritu mediante falsas máximas que alteran más o menos la santa severidad del Evangelio, y el corazón mediante los cebos que presenta a la sensualidad, a la codicia, a la ambición. Amar el mundo, buscar la estima del mundo, temer la censura, las burlas y las irrisiones del mundo, es evidentemente ponerse en ocasión de sucumbir a las diversas tentaciones que se encuentran a cada paso; y sería una grosera ilusión esperar que la gracia protegerá de los peligros a los que uno se lanza con alegría de corazón.

Pero también no seamos pusilánimes, y no desconfiemos de la ayuda de arriba, ni en las tentaciones exterio-

res, que son una consecuencia inevitable del estado en el que Dios nos ha colocado y los deberes que el celo y la caridad nos imponen; ni en las tentaciones interiores ligadas a la práctica de la perfección cristiana. Estemos preparados para afrontar fuertes asaltos por parte del demonio, si tomamos el partido de entregarnos por entero a Dios. Pero, al mismo tiempo, no dudemos un momento de la protección divina, y estemos seguros que nos hará triunfar sobre los ataques del espíritu de las tinieblas.

No imitemos a aquellos que, conmovidos por el temor de perderse, huyen de toda ocasión de trabajar por la salvación de las almas, so pretexto del peligro de ofender a Dios, ni a aquellos que renuncian a la vida espiritual, asustados de las emboscadas que el demonio tiende en este camino y las tentaciones extremas por las que hay que pasar a veces. Es hacer injuria a la bondad y al poder infinito del Padre celestial; es creer que el demonio, que no actúa más que por permiso de Dios y a quien El marca los límites que no podría franquear, tiene más poder para perjudicarnos que el que Dios tiene para protegernos; es renunciar a glorificar a Dios, a santificarse, a procurar la santificación del prójimo. Caminaremos seguramente entre los dos escollos de la presunción y de la pusilanimidad, y no pediremos nunca en vano a Dios que no nos abandone en la tentación.

X. Mas líbranos del mal. ¡Amén!

Nada nos importa más que conocer bien de qué mal entiende Jesucristo que le pidamos que nos libere. Porque, en todas las cosas, pero aquí sobre todo, sus ideas son la única regla de las nuestras; y en ello nos va todo

para no perdernos. Como el soberano bien de la criatura racional es la posesión eterna de Dios, a la cual está destinada, su soberano mal es estar privado para siempre de esta posesión. En esto consiste su reprobación y su condenación. La liberación de una desgracia tan grande es pues el principal objeto de nuestra última petición. Sólo por la fe podemos concebir qué mal es estar privado para siempre del gozo de Dios por la falta personal; e incluso con la fe más viva, sólo lo concebimos muy imperfectamente. Nuestra debilidad no está en condición de comprender lo que produciría en nosotros una impresión demasiado fuerte, y estorbaría la libertad de nuestras acciones.

Nos es imposible colocarnos por medio del pensamiento en el estado en el que se encuentra un alma en el momento de su separación del cuerpo, cuando ve y siente que Dios está perdido para ella sin remedio. Conoce entonces, por una luz muy clara y muy distinta, lo que es Dios en si mismo; lo que es en relación a ella; la pérdida infinita que tiene y la imposibilidad de repararla. Los otros objetos que la afectaban y la ocupaban durante la vida ya no le son nada; ya no es libre de estimarlos, ni amarlos, porque ve claramente en ellos la nada. Por otra parte, todo le es arrebatado a la muerte, y, si todavía piensa en ello, es para reprocharse su extrema locura de haberse apegado a ello. El deseo de felicidad actúa en ella con toda su fuerza y sin interrupción; y este deseo, cuya fuerza es inexpresable, nunca será saciado; nunca será distraído, ni engañado por ningún falso goce. El alma está segura de ello; y toda esperanza le es arrebatada para siempre. Lo repito: esta pena es incomprensible, tanto en si misma como en su continuidad y duración. Ningún estado del hombre sobre la tierra, por horrible, por largo, por desesperado que se le suponga, puede ser imagen de ello, porque ninguno de estos estados representa en nada la pérdida eterna de Dios.

Tal es el mal del que el cristiano pide por encima de todo ser librado, el mal que debe temer soberanamente, y del que debe hacer todos los esfuerzos para verse libre: Porque la cosa depende de él. Para ello no tiene más que preservarse de otro mal, el único que puede conducirle a éste.

Este otro mal es el pecado, cuya condena es el justo castigo. El uno es la causa, el otro es el efecto y la consecuencia inevitable, mientras que la causa subsista. La intención de Jesucristo es pues que el cristiano pida con más ardor todavía que Dios lo libre del pecado, ya sea no permitiendo que caiga en él, ya sea tendiéndole la mano para que se levante lo más rápido posible, y que no muera en este funesto estado. A la primera falta mortal, Dios puede cortar el hilo de nuestros días y precipitarnos al infierno; puede dejarnos acumular crimen tras crimen, y rechazarnos con justicia ciertas gracias especiales, sin las cuales no recuperamos jamás la caridad. Y, como nada nos asegura que no hará lo que puede hacer, esto nos debe mantener siempre en el temor de ofenderlo mortalmente.

Pero, aunque el pecado que produce la muerte del alma sea el mayor mal, todo pecado lo es, porque la hiere, la pone enferma, débil, lánguida. Una falta ligera conduce a otra más grande, y, si no se evitan con cuidado las menores ofensas, se expone uno a cometer otras más graves; tanto más cuanto que no siempre es fácil discernir lo que es grave o no, y sobre este punto no hay regla general bien segura. No es pues suficiente, para responder a las miras de Jesucristo y para asegurar nuestra salvación, pedir a Dios que nos libre del pecado mortal; sino que todo cristiano debe pedirle que lo preserve de todo pecado cometido con propósito deliberado y con reflexión.

Además, si ama a Dios verdaderamente, hará esta petición más bien con la intención de no ofender a un Padre

tan bueno, que por el temor de atraer sobre si sus venganzas. Porque el pecado es el mal, e incluso el único mal de Dios; no es que lo perjudique, sino que le desagrada soberanamente, y es objeto de su odio.

Así, debiendo el cristiano amar a Dios más que a sí mismo, se deduce que tenga más horror del pecado, porque es el mal de Dios, que porque es el suyo propio.

Este es el verdadero sentido de estas palabras de la Oración Dominical: Mas líbranos del mal.

La fe las pronuncia; y la fe no conoce otros males que los males sobrenaturales, que hieren la santidad de Dios, que manchan la pureza del alma, que le arrebatan la gracia santificante, o que la ponen en peligro de perderla, y, de ahí, la exponen a la desgracia eterna.

¿Pensamos nosotros así, y son éstos los sentimientos íntimos de nuestro corazón, cuando hacemos esta oración?

El cristiano que se siente en pecado mortal y actualmente digno del infierno ¿pide sinceramente a Dios que lo libre del mal, cuando, por su parte no hace nada para responder a la gracia que se le ofrece para salir de este estado; cuando, lejos de evitar las ocasiones de pecar, las busca, o al menos se deja arrastrar cada vez que se presentan; cuando apenas ve al pecado como un mal; y no teme familiarizarse con su más cruel enemigo? ¿No es una burla pedir librarnos de un mal que uno no teme, de un mal que se ama, y en el que uno se complace? Tal es sin embargo la disposición de la mayoría de los cristianos del siglo, que siguen recitando el pater todos los días, por una costumbre que tomaron desde la infancia, sin pensar en lo que dicen, y sin aplicarlo a su estado presente. No permita Dios que los critique por conservar una costumbre tan loable; pero el primero y el menor fruto que deben sacar de ella, ¿no es el acercarse a Dios y renunciar lo antes posible al pecado?

Respecto a aquellos para quienes las faltas ligeras no son nada, porque no ven en ellas más que la ofensa a Dios, y ningún peligro para su salvación; aparte de que se equivocan en este segundo punto, ¿pueden hacer una ofensa más marcada a quien llaman con el nombre de Padre, que no preocuparse de lo que le ofenden, con tal de que su alma no corra ningún peligro para la eternidad? Un hijo que no respetase a su padre, y no le obedeciera más que hasta el punto de no exponerse a ser desheredado, ¿no tendría que avergonzarse de su conducta si fuera capaz de reflexión y de sentimiento? ¿Podría no condenarse interiormente, por consultar sólo a su vil interés y al temor esclavo en los deberes sagrados que la naturaleza le impone? ¿No es mucho más culpable el hijo de Dios de actuar con estos mismos principios?

En cuanto a los males de la vida presente, el Evangelio nos enseña que no son propiamente males, y que vistos con los ojos de la fe, pueden convertirse en grandísimos bienes por el santo uso que se haga de ellos. Habiendo Jesucristo abrazado por gusto los más considerables de estos males, y los que más horrorizan a la naturaleza, no está permitido a sus discípulos excusar sobre este punto una cierta aversión natural, ni juzgarlos según la carne, sobre todo cuando consideran que él ha tomado esa carga en su lugar como caución y que las ha hecho servir para reparar la gloria de Dios, para expiar nuestros pecados, y para merecernos las gracias que nos preservan de ellos, o que los borran. El perfecto cristiano no pedirá pues el verse libre de estos tipos de males; sino que pedirá más bien sufrirlos pacientemente, glorificar a Dios y santificarse aceptándolos.

Por lo que se refiere a los cristianos imperfectos, que son sin comparación la mayoría, como no tienen suficiente virtud para sacar ningún provecho espiritual de las aflicciones temporales, y les mueven a pecar, siendo para

ellos motivo de impaciencia, de murmuración, de rebeldía y de desesperación, a Dios no le parece mal que le supliquen, que los libre de ellos, acepta incluso su fe y su oración, y los atiende para su mayor bien, a veces por medio de milagros.

Pero quiere que el principal motivo que se propongan, al pedirle que los alivie, sea el servirle con más libertad de espíritu, más amor, agradecimiento y fidelidad. Quiere que humillados por nuestra poca virtud que nos impide sacar provecho de ellos, le pidamos que los aparte, no para alivio de la naturaleza, sino porque son por nuestra falta obstáculo para la salvación. Finalmente quiere que no hagamos ninguna comparación de estos males temporales con el verdadero mal que es el pecado, y que estemos decididos a sufrir sus últimas consecuencias, antes que librarse de ellos en detrimento de la conciencia. No se es cristiano, si no se piensa y no se actúa de este modo con relación a las penas y aflicciones de esta vida.

Que cada uno reflexione en sí mismo y se juzgue.

Por extensa que haya sido la explicación que he dado de la oración Dominical, no he dicho, a mi parecer, nada inútil, ni ajeno a mi propósito. No he hecho más que desarrollar el sentido que presentan las palabras; y tampoco creo que se me pueda reprochar el haberlas tomado en un sentido demasiado elevado y demasiado perfecto. Nuestro Señor, sin duda tiene la intención de proponernos la perfección a esta oración, y sería una blasfemia pensar que el espíritu del hombre, por iluminado que se le suponga de lo alto, pudiera añadir algo, a este respecto, al pensamiento de Jesús. Incluso hay que reconocer que toda explicación estará por debajo de lo que expresan las palabras salidas de la boca de Dios.

De este modo, hacer bien esta oración divina, tener en el corazón los sentimientos que contiene y seguirlos exac-

tamente en la práctica es estar en el camino de la perfección.

¿Estamos nosotros en este camino? No pregunto si hemos hecho mucho progreso en él, sino si hemos entrado, o si al menos deseamos y nos esforzamos por entrar, nosotros que desde la más tierna infancia recitamos el Pater varias veces al día. Examinémonos en este punto; y confrontemos nuestras disposiciones interiores con cada uno de los artículos que acabo de exponer. No hay ningún examen más importante; y para movernos a hacerlo bien, pensemos que tendremos como juez a quien nos ha dictado esta oración.

Para decir aquí en dos palabras mi pensamiento estoy íntimamente convencido de que los verdaderos hijos de Dios, los que, según San Pablo, son conducidos en todo por el espíritu de Dios y están sometidos al imperio de la gracia, son los únicos que la hacen de una manera que responde plenamente a la intención de Jesucristo, y ello con mayor o menor perfección, según el grado de su progreso.

VIGILANCIA Y ORACION

Velad y orad, a fin de que no caigáis en la tentación. (Matth., XXVI, 40)

Jesús dirigió estas palabras a Pedro, a Santiago y a Juan, en el momento mismo del peligro, cuando, en lugar de mostrar, como hubieran debido, su adhesión a él, se dejaron vencer por el sueño en el huerto de los Olivos, bien lejos de velar y de orar con él, según les había reco-

mendado. Todos habían presumido de sus fuerzas, y Pedro más que los otros. Le habían prometido y jurado no abandonarle. Pero para estar en condiciones de cumplir esta promesa, hubiera sido preciso unir la vigilancia a la oración; y esto es lo que no hicieron.

También, cuando llegó la tentación, y Jesús se dejó prender por sus enemigos como un hombre corriente, experimentaron toda su debilidad, y huyeron vergonzosamente, cumpliendo así la palabra que había añadido: *El espíritu está presto* a prometer, e incluso a emprender; *pero la carne es débil* en la ejecución.

Lo que sucedió entonces a los Apóstoles nos sucede todos los días; no hay en la vida cristiana una experiencia más frecuente que ésta. Contamos con nuestra valentía, que a menudo no está más que en nuestra imaginación y en la buena opinión que tenemos de nosotros mismos; formamos las más generosas resoluciones; damos por hecho de antemano su cumplimiento; todo ello en ausencia del peligro. Llenos de esta falsa seguridad, nos dispensamos de velar y orar. La tentación entonces nos sorprende desprevenidos; apenas intentamos resistirnos a ella, caemos a veces con más facilidad que antes. ¡Qué fuerte se cree el hombre, lejos de la ocasión! ¡Pero qué débil en la ocasión misma! ¡qué presuntuoso y cobarde al mismo tiempo! Es una gran ventaja para él conocerse en este punto. Este conocimiento produce en él una justa desconfianza en si mismo; la desconfianza le conduce a velar y orar, y a esperar todo de Dios, y nada de él. Disposición verdaderamente cristiana, que le hará invencible en las más fuertes tentaciones.

Tenemos dos que no nos abandonan nunca: la inclinación al mal, y la repugnancia al bien.

La primera nos lleva a hacer lo que está prohibido; la segunda a no hacer lo que se nos manda. ¿Qué recurso hallamos en nosotros mismos contra estas dos tentacio-

nes? Ninguna. Toda ayuda nos viene del Señor; y no la concede más que a la vigilancia y la oración, y no la rehúsa jamás a estas dos cosas unidas. La vigilancia sin oración es inútil, porque mostrándonos el peligro, no nos arma contra él. La oración, igualmente, no tiene ningún efecto sin la vigilancia, porque no tenemos ninguna ayuda que esperar del cielo en las tentaciones que hubiera dependido de nosotros el evitarlas. No las separemos pues nunca la una de la otra; y tengamos como máxima que engloba toda la conducta espiritual, esta palabra del Salvador: *Velad y orad, a fin de que no caigáis en la tentación.*

He hablado suficientemente de la oración. Digamos algo sobre la vigilancia cristiana, de la que tan frecuentemente se hace mención en el Evangelio.

¿En qué consiste? ¿Por qué es necesaria? ¿Es para todos y en toda ocasión? Me limito a estas tres preguntas, cuya explicación comprende todo lo que es esencial en esta materia.

¿En *qué* consiste la vigilancia?

Consiste, en primer lugar, en un sentimiento habitual de desconfianza en si mismo, y en la persuasión del gran poder que tienen sobre nosotros los tres enemigos de nuestra salvación: el demonio, el mundo y la carne. Quien desconfía de si mismo, se mantiene siempre en guardia; está atento a todo; teme a cada paso encontrar una trampa. Como no se siente con capacidad de resistir, pone su seguridad en las precauciones y en la huida de las ocasiones, no exponiéndose más que a las que son indispensables. Quien conoce la fuerza de sus enemigos evita el combate lo más que puede; pone cuidado en estar a la defensiva de sus ataques; los prevé, y se protege con antelación; y, cuando se ve forzado a llegar a las manos, toma todas sus medidas para asegurarse la victoria.

Consiste, en segundo lugar, en mantenerse siempre

ocupado en alguna cosa útil y honesta, y en no dar ocasión a la ociosidad. Es velar el disponer la jornada de tal modo que esté ocupada por los deberes del estado, y no concederse más que los asuetos permitidos en ellos, en la medida que el espíritu y el cuerpo tienen necesidad de ellos. Si no se establece una cierta regla en las acciones, de manera que se sucedan, sin dejar un intervalo vacío; si uno sigue sus fantasías, y no se tiene un objetivo fijo, revoloteando de uno a otro al capricho de la imaginación y de la curiosidad, no es posible practicar la vigilancia; el aburrimiento se hace dueño; uno pasa las horas sin hacer nada, sin saber qué hacerse; y en estos momentos precisamente el enemigo nos sorprende para atacarnos con ventaja. Que el demonio os encuentre siempre ocupados, decía San Jerónimo; y yo añado explicando su pensamiento: que os encuentre siempre ocupados en lo que Dios quiere de vosotros, o al menos en lo que no os prohíbe. Porque hay mil tipos de ocupaciones frívolas que no son menos peligrosas que la ociosidad; y no es velar cristianamente sobre uno mismo el entregarse a ellas.

En tercer lugar, consiste en estudiar bien nuestro corazón, y observar sus movimientos, en notar cuáles son los objetos que conmueven nuestras pasiones, en una palabra en reflexionar de modo habitual sobre lo que sucede en nosotros, para discernir lo que es para nosotros ocasión de pecado, y tomar precauciones contra ello. Las almas no son todas del mismo carácter y del mismo temple; lo que es indiferente para una, es importante para otra, y, con relación a la misma persona, lo que no le afecta en un momento y en una circunstancia, le produce una viva impresión en otro momento y en otra circunstancia. Los enemigos que tenemos examinan cuidadosamente nuestro lado débil, y por ahí nos atacan. Apliquémonos también nosotros a conocerlo, para no presentarlo al enemigo, o para prestarle pronta ayuda.

En cuarto lugar, consiste en estar más atento a Dios que a uno mismo, en escuchar con respeto sus inspiraciones, en mostrarse dócil a las inspiraciones de la gracia. Esta manera de velar sobre uno mismo es sin lugar a dudas la más segura, la más fácil y la más suave para un cristiano que se conduce por amor. Porque no conozco ningún otro a quien pueda ser propuesta, o que esté dispuesto a usar bien de ella. Dios se interesa por nosotros más que nosotros mismos; vela por nosotros con infinitamente más cuidado del que nosotros sabríamos poner; nuestras previsiones son cortas, por no decir ciegas, en comparación con las suyas. Por ello, el corazón que Dios guarda está al abrigo de todo peligro, y no tiene nada que temer en medio de las tormentas más violentas. Pero ¿cuál es el corazón que Dios guarda? Aquél que pone toda su confianza en El; que no lo pierde nunca de vista, que no tiene ocupación más dulce que conversar con El; que, descansando en el seno de su Providencia, no se permite ya razonar sobre la conducta que tiene respecto a él, ni apartarse de ella en nada. Un hombre así es vigilante de toda la vigilancia de Dios, que está tanto más comprometido en velar por su seguridad, cuanto más se menosprecia para abandonarse a El.

Pero esta vigilancia, que podemos llamar pasiva, no pertenece más que a las almas interiores; incluso, para practicarla con cierta perfección, es necesario que estén un poco avanzadas en los estados de la oración. Porque mientras les quede alguna actividad, deben emplearla en guardarse a si mismas. Sólo que su manera de guardarse no es la misma que la de los cristianos corrientes, sobre los que la gracia no ejerce un dominio tan absoluto, ni tan continuo. En efecto, desde la entrada de la vida interior, estas almas se hacen más o menos pasivas; y su pasividad aumenta a medida que hacen progresos en ella.

Finalmente, la vigilancia no es otra cosa que el ejerci-

cio de la mortificación cristiana. Mortificarse es trabajar en conocerse; es tener siempre la atención sobre uno mismo; es huir o combatir, según las ocasiones; es no dar nada a la naturaleza, y seguir paso a paso todos los movimientos de la gracia; lo que, como se ve, es lo mismo que velar sobre uno mismo.

¿La vigilancia es *necesaria*? Y *¿por qué*?

Nada es más fácil que responder a esta cuestión.

Es que la vida del hombre, según la expresión de Job, es una *milicia,* y siguiendo a San Pablo, *una lucha contra nosotros mismos, contra el mundo, contra los poderes de las tinieblas.* Ahora bien, un soldado, un atleta, debe estar vigilante, antes del combate para prepararse para él y ejercitarse en él, y en el combate tanto para hacer frente a los cuerpos de sus adversarios, como para atacarles. No basta que tenga fuerza y coraje; tiene necesidad de previsión, de destreza, de práctica; de conocer los ardides del enemigo, de saber prevenirlos o eludirlos, y de estar para ello en una atención continua.

Pero ¿por qué estamos sometidos a esta milicia, a esta lucha? Dios lo ha ordenado así, porque, no queriendo darnos la felicidad más que como mérito y recompensa, ha debido poner a prueba nuestra obediencia, nuestra fidelidad, nuestro amor, y ha sido necesario que esta conquista costara nuestros esfuerzos, y que fuera el premio de las victorias que hubiéramos obtenido. Dios lo ha dispuesto, según digo, de este modo para que el hombre, incluso en el estado de inocencia. Eva tuvo que resistir al tentador; tuvo que combatir su propia curiosidad, un cierto deseo de independencia y un instinto de orgullo que la llevaba a ponerse igual a Dios. Adán tuvo la misma tentación interior, y tuvo además que guardarse de un peligroso deseo de complacer a su mujer, que le solicitó violar el precepto, siguiendo su ejemplo. Si hubieran sido vigilantes el uno y el otro; si hubieran desconfiado de los

artificios y de la seducción, ella de la serpiente, él de su mujer; si hubieran estado en guardia contra los pensamientos que se elevaban en sus espíritus y los movimientos que se despertaban en sus corazones, y si no hubieran perdido de vista a Dios y su propia condición, su precepto y su deber, sus amenazas y el peligro al que se exponían, jamás hubieran sucumbido.

Habiendo sido tan necesaria la vigilancia antes de la introducción del pecado en el mundo, ¿cuánto más lo es, después del pecado, que ha degradado y viciado nuestra naturaleza, y que ha dado al demonio nuevas fuerzas contra nosotros? Nunca sería demasiado grande; y siempre tenemos que reprocharnos el faltar a ella, puesto que aún teniendo bastante caemos. Tenemos que velar en torno a nosotros sobre todos los objetos que nos rodean, y que producen sobre nuestros sentidos impresiones de las que no somos dueños. Tenemos que velar sobre las diversas facultades de nuestra alma, que, por medio de imágenes, recuerdos, pensamientos, deseos y temores conspiran para tentarnos. Tenemos que velar sobre la concupiscencia, que nos induce a ver los objetos sensibles, cegando el entendimiento, conmoviendo fuertemente la voluntad, debilitando la libertad, y haciéndola inclinarse hacia su lado; sobre el orgullo, que sufre impacientemente el yugo del precepto del que se cree humillado, y que nos mantiene siempre en una disposición hacia la rebeldía; sobre el amor propio, que no se preocupa más que de sí mismo, que refiere todo a si mismo, y no pone la mira más que en su bienestar que entiende bien mal. Debemos estar en guardia contra el mundo en medio del que vivimos, contra sus máximas, sus costumbres, sus ejemplos, su autoridad, sus consejos, sus insinuaciones, sus burlas, sus censuras, y sus alabanzas; finalmente contra las trampas del demonio; a quien su malicia y su rabia sugieren sin cesar nuevas invenciones para perdernos, que emplea todo

contra nosotros por dentro y por fuera, y en cuyas manos los instrumentos de nuestra salvación se convierten en medios de asegurar nuestra condenación.

¿He expuesto suficientes razones que nos hacen indispensable la vigilancia? Y, si quisiera descender al detalle, ¿a dónde llegaría?

Conviniendo que es necesaria, nos preguntamos todavía si es *para todos, y en toda ocasión.*

Jesucristo no nos ha dejado sin respuesta sobre esta tercera pregunta. Después de haber recomendado la vigilancia a sus Apóstoles, añade: *Por lo demás, lo que os digo, lo digo a todos: Velad.* (Marc., XXX, 37). En otro lugar nos ordena velar y orar *en todo tiempo* (Luc., XXI, 36), a fin de ser hallados dignos de aparecer ante el Hijo del hombre. Inculca en varios lugares, y bajo diversas parábolas, la obligación de velar, porque no sabemos ni el día, ni la hora, que decidirá nuestra eternidad, y mantenernos preparados, en la ignorancia en la que estamos sobre el momento en que el Hijo del hombre vendrá.

Después de tantas declaraciones tan expresas, ¿qué cristiano habría tan insensato ara atreverse a decir que la vigilancia no le concierne?; y ¿sobre qué razones, incluso aparentes, podría apoyarse? ¿A qué edad, en qué condición, en qué profesión está uno libre de tentaciones? Sobrevienen en todo momento, al comienzo, en el progreso, en la consumación de la vida cristiana, y el momento de la muerte es cuando el demonio redobla sus esfuerzos. Todos están de acuerdo que en este temible momento hay que hallarse preparado. No hay cristiano tan desesperado, a menos que haya perdido por completo la fe, que no desee morir en estado de gracia. Ahora bien, para asegurarse, en la medida de lo posible, el morir en este estado, hay que mantenerse en él con el máximo cuidado durante todo el curso de la vida. Porque la muerte puede sorprendernos; y nos sorprenderá en efecto. Jesucristo de-

clara que vendrá como un ladrón; y así viene para cada uno de nosotros, en nuestra última hora.

Pero, ¿cómo mantenerse en estado de gracia, sin una vigilancia extrema y continua? Si nos adormecemos por un instante, la carne, el mundo y el demonio, que no duermen nada, se aprovecharán de nuestro descuido; la menor relajación voluntaria en la piedad puede tener las más funestas consecuencias, y, como enseña la experiencia, las caídas más deplorables, incluso en los estados más santos, han comenzado por faltas bastantes leves. Velemos pues todos, y siempre, y combatamos el adormecimiento espiritual al que la naturaleza nos incita sin cesar. ¿Qué no nos dirá para hacernos caer las armas de las manos, para invitarnos a la pereza y al descanso, para dormirnos en una peligrosa seguridad? Desconfiemos de sus pérfidos consejos, grabemos bien dentro de nuestra alma estas palabras de un santo Padre: *Nunca se toman bastantes precauciones, cuando se trata de arriesgar la eternidad.*

¡Oh Dios mío! ¡cuántos reproches tengo que hacerme con respecto a la vigilancia! Cuando repaso todo el curso de mi vida, veo que los pecados de los que me he hecho culpable, que las tentaciones en las que he sucumbido, que las malas costumbres que he adquirido, no tienen otro principio que la poca atención en velar sobre mí mismo. Todas las veces que he estado vigilante me he preservado; en el momento en que me he relajado, por poco que sea, he caído; y jamás he tenido el coraje y la constancia de guardarme con constancia.

¡Oh, Señor!, me arrojo a vuestros brazos, a fin de que Vos mismo me guardéis; porque, ¿acaso puedo yo guardarme con mis solas precauciones? Cien veces lo he intentado; y, cada vez, he probado la verdad de esta palabra del profeta: *Si el Señor no guarda la ciudad, en vano velan los que están al cuidado de su seguridad.* (Sal. 126, 2).

Os confío pues mi alma, esta alma rescatada con vuestra sangre. ¡Qué interés no tendréis en salvarla, después de lo que os ha costado! Sí, Señor, espero que la guardéis como la pupila de vuestro ojo, con tal de que por mi parte mantenga mis ojos clavados en Vos, que esté atento a la menor señal de vuestras voluntades, pronto y fiel a ejecutarlas. Porque Vos no me guardaréis sin mí, y todos mis cuidados no me salvarán, si no correspondo a ello. Dadme pues el corresponderos atenta, pronta y fielmente, que es el más precioso de vuestros dones. No me advirtáis que vele, no me hagáis sentir la necesidad, más que para que recurra a Vos, y de este modo obtenga de vuestra gracia el poder que me falta, para cumplir lo que Vos me ordenáis. Así sea.